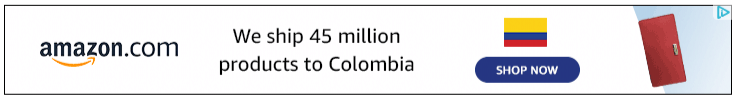

Homenaje

11 Ago 2019 - 5:25 AM
Por: Tatiana Acevedo Guerrero

En Boca Cerrada

Nos cuenta la prensa que los habitantes de Mercaderes, Cauca, "se brincaron a la Registraduría el sábado 3 de agosto". Esto, en defensa de sus aguas dulces.

Luego de que la Registraduría Nacional se negó a adelantar el proceso de consulta popular que estaba programado para el 4 de febrero de 2018, con el pretexto de "contar con fondos insuficientes para financiar este mecanismo de participación ciudadana", la comunidad organizada decidió sus propias votaciones. "La motivación de realizar una consulta popular nace del problema ambiental que generó la desastrosa desaparición del río San Bingo, además del impacto en otros afluentes y la extinción de 360 hectáreas de bosque nativo", explicó Ulber Castillo, del Comité de Integración del Macizo Colombiano. El río, con sus plantas, peces e insectos, ha sido transformado por todas las minerías, debido al vertimiento de mercurio y cianuro.

"¿Está de acuerdo, sí o no, con que en el municipio se lleven a cabo actividades de exploración y explotación de minería metálica o de hidrocarburos, que requieran aguas para el consumo humano, la naturaleza y puedan afectar las economías propias de las comunidades?". Poco más de 5.000 habitantes respondieron No a la pregunta. La campaña, ideada y liderada por la Coordinadora Integral Social Mercadereña, que reúne 24 organizaciones sociales, rebuscó los fondos e hizo la logística. En colaboración con funcionarios de la Alcaldía, la Coordinadora imprimió los tarjetones, instaló 45 mesas de votación y aseguró la venida y el almuerzo de jurados y delegados. Al final, todo estuvo en sintonía con el marco normativo de una consulta popular pues, pese a ser una campaña fuera de los rediles burocráticos electorales, la consulta pasó el umbral que establece la Constitución y se consolidó en la figura de "consulta legítima".

Nos cuenta la prensa que los habitantes del corregimiento de Boca Cerrada, Sucre, "se interpondrán a la Registraduría el próximo mes de octubre". Esto, en defensa de sus aguas dulces.

Aproximadamente 500 personas aptas para votar en el corregimiento —que oficialmente hace parte del municipio de San Onofre— tomaron la decisión de no dejar instalar la única mesa de votación por parte de la Registraduría en las próximas elecciones para dignatarios locales. La comunidad se resiente porque el agua dulce dejó de bajar por el caño más próximo y el agua del mar se empezó a meter al corregimiento. Además de la lluvia que se cosecha y se consume, los habitantes madrugan a caminar (y esquivar el sol) hasta una ciénaga cercana para recolectar agua, en un trayecto de seis horas.

Además de la falta de agua para tomar y cocinar, Boca Cerrada se inunda en basura, agua empozada y quieta, con cada aguacero. "Nos prometen, pero no cumplen. Se han aprovechado de las necesidades de todo un pueblo que por décadas ha quedado sumido en el olvido. De vez en cuando podemos disfrutar de la misa, cuando algún sacerdote de Bolívar nos hace el favor de realizarla en el colegio", explicó uno de sus habitantes.

Es por esto que no es la primera vez que la comunidad impide la entrada de los funcionarios en día de comicios. En las pasadas elecciones de Congreso, Boca Cerrada no permitió abrir la urna y los únicos votos fueron los de los dos jurados de mesa y el del delegado de la Registraduría que no pudieron ingresar al corregimiento. "Es la primera vez en la historia del departamento de Sucre que una comunidad se niega, por olvido del Estado, a participar en un proceso electoral, pues las anteriores experiencias las protagonizaron los grupos armados al margen de la ley", explicó perplejo uno de los funcionarios.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

8 Comentarios

PUBLICIDAD

Buscar columnista
Seleccione columnista

Últimas Columnas de Tatiana Acevedo Guerrero

El árbol que llora
4 Ago 2019

La naturaleza no queda lejos
26 Jul 2019

#LiberenAlBruno
14 Jul 2019

El 3 de agosto en Mercaderes
7 Jul 2019

Reparcheo por Colombia
28 Jun 2019